

Absolutamente de todos

El Sr. Cambó ha aplazado su regreso a Madrid, y este hecho mueve a un colega a discurrir sobre el tema de la obstrucción y le lleva a afirmar que es necesario ocuparse de todos los problemas, y no sólo de la autonomía.

Estamos absolutamente conformes con esta opinión y estamos asimismo seguros de que el Gobierno la profesa aún más intensamente si es posible que el colega preopinante y que nosotros mismos, al fin y al cabo, los periodistas no manifestamos nuestros sentimientos sino por palabras, y el Gobierno, como todos los Gobiernos, los manifiesta por la acción.

Ninguno de los problemas capitales que el colega, muy acertadamente, cita como primarios y preferentes para el país, está abandonado ni en él ha producido el menor síntoma de parálisis el retardado del señor Cambó; la carestía, los presupuestos y el obrerismo siguen teniendo, y muy intensificada, la atención del Gobierno y nadie negará, fundándose en hechos, que le preocupan tanto por lo menos como el problema catalán.

Nadie puede negar, naturalmente, la acción constante y activa del ministro de Abastecimientos, contra el cual, lógicamente, han de levantarse censuras, porque en la función de aquel ministerio no hay posibilidad de evitar las heridas del interés particular más o menos legítimo; pero siempre más vocingleros, pero contra el cual no podía lanzarse una acusación fundada en falta de actividad o en desconocimiento de los problemas sometidos a su examen. Los problemas de subsistencias han de ser mirados en relación con los precios a que llegan en los diversos mercados los artículos de primera necesidad.

Nosotros hemos demostrado más de una vez durante la guerra que en los nuestros alcanzaban cotizaciones más elevadas que en los de París: esto no ocurre ahora y en ello ha de verse, si se quiere proceder con justicia, la acción del Gobierno.

Cuanto a los presupuestos, el Gobierno ha cumplido lealmente su misión de formularlos y llevarlos al Parlamento y en ningún momento ha considerado conveniente ni quizás lícito interrumpir su discusión; nada ni nadie ha interrumpido desde que las Cortes se abrieron la labor encaminada a legalizar la situación económica, y esa labor habrá de continuarse y en ella habrá de hacerse el examen minucioso que el colega pide. Tampoco en este punto, hay pues, motivos de censura para el Gobierno.

Menos aún le hay en lo que toca al obrerismo. De sus manifestaciones, absolutamente inevitables, va logrando triunfo, y para hacer más difíciles, si no imposibles, esas manifestaciones, pidió al Instituto de Reformas Sociales orientaciones de reformas, que traducirá oportunamente en proyectos de leyes mejoradoras de la población obrera.

No hay, pues, por parte del Gobierno al menos, olvido ni desatención para ninguno de los problemas interesantes de la vida nacional, y es perfectamente lícito, absolutamente inevitable, que al lado de esos problemas hayan de preocuparse a la vez los problemas que ahora tiene el catalán.

De todos hay que ocuparse y a todos hay que atender. No sólo de la autonomía, naturalmente, pero de la autonomía también.

La renovación del armisticio

(POR TELÉGRAFO)
Un informe de Foch
PARIS 11.—El mariscal Foch, en el informe presentado al Consejo Supremo interrelativo de Guerra, da un grave aviso relativo a la posibilidad de renovación del espíritu agresivo de Alemania, estimando que ésta es capaz de poner en pie de guerra en dos meses tres millones de hombres, mientras que los aliados, en igual plazo, según el plan actual de desmilitarización, sólo podrían oponerle el 1 de Abril 1.800.000 hombres.

Para hacer imposable la reanudación de la guerra, las condiciones de renovación del armisticio, que habrá de pactarse el 17 de Febrero, serán más duras.

El Consejo de Guerra estudia la conveniencia de que Alemania entregue toda la artillería y que se le imponga la obligación de reducir su ejército a 25 divisiones provistas de ametralladoras para la Policía interior, y la ocupación de la cuenca del Ruhr, incluso Essen.

Después de importante debate, se inició

la discusión de la cuestión de la entrega de medios de transportes, que se ha modificado a consecuencia de las alegaciones alemanas de que era cosa imposible realizarlas. Esta tarde continuará la discusión.

En Berlín piden que los delegados alemanes interrumpian las negociaciones.

BERLÍN 11.—El domingo pasado se celebraron en Berlín dos reuniones en masa para protestar enérgicamente contra la retención de prisioneros de guerra alemanes en los países aliados.

Las reuniones habían sido organizadas por la Liga popular para la protección de prisioneros de guerra y civiles alemanes, a la cual pertenece un millón de individuos.

Representantes de todos los partidos hicieron manifestaciones en pro de una inmediata liberación de prisioneros de guerra alemanes.

En la reunión se acordó que, al renovarse el armisticio, los plenipotenciarios alemanes pidan al enemigo que declare lo siguiente:

«Primero. Que esté dispuesto a devolver inmediatamente a los prisioneros.

Segundo. Que si insiste en que las negociaciones de paz decidan ese asunto, que esté dispuesto a empezar las negociaciones en el acto; y

Tercero. Que esté dispuesto a empezar dichas negociaciones de paz devolviendo a los prisioneros.

Si el adversario se negara a hacer estas manifestaciones, exigimos a los plenipotenciarios alemanes que interrumpian las negociaciones del armisticio.»

EL TEMPORAL

En Madrid
El temporal de lluvias es general en toda la Península, habiendo causado considerables daños en algunas regiones.

En Madrid azota con gran violencia y es necesaria desde hace cuarenta y ocho horas, con tan baja temperatura que sin duda han sido los días de ayer y hoy en la Corte los más crudos del invierno.

El viento del Suroeste sopla con fuerza, descargando a ratos violentos chubascos que hacen molesto el tránsito por las calles.

En provincias
(POR TELÉGRAFO)

CASTELLÓN 11.—El temporal empieza a abonanzar. El vapor *Torreblanca*, que salió de Barcelona y capeaba el temporal a la vista de este puerto, ha decidido entrar para desembarcar el pasajero.

En la misma situación está el vapor *Elano*. De Morelia telegrafían que la nevada impidió la circulación del correo de Morelia a Vinavoz.

VALENCIA 11.—En la playa de Caro ha embarrancado el pailebote *Uloa*. No se pudo poner a flote la embarcación, porque la destruyó el temporal.

Se hablaba en el antepuerto y el temporal le rompió las amarras.

BILBAO 11.—Durante la mañana aumentó la violencia del temporal. Muchas persianas y chimeneas fueron derribadas. Los transeúntes caminaban con precauciones. En las escuelas de Achuri se hundieron algunos techos.

La Diputación ha perdido algunos adornos; algunas casas quedaron sin tejado.

TOLEDO 11.—Durante todo el día hubo temporal. El arbolado ha sufrido mucho. El Tajo aumentó su caudal considerablemente.

TORTOSA 11.—El Ebro ha crecido tres metros sobre su nivel ordinario. El encargado de la escala bromométrica de Mequinenza telegrafía que el río sigue tomando aguas.

Si aumenta un metro más, habrá inundaciones.

ALMERÍA 11.—De arribada forzosa entró el bergantín-golea *J. Llagá Puig*, de la matrícula de Barcelona.

Procede de Nueva Orleans y conduce cargamento de duelas con destino a Alicante.

El temporal desencadenado ayer rompió el bergantín la arboladura. Aquí reparará las averías.

A causa del temporal no salió para Melilla el vapor *Canarias*, que llevara reducidos. El telegrama se halla interrumpido desde las primeras horas de la mañana.

SANLUICAR 11.—Aumenta la magnitud del temblor vespertino iniciado ayer. El huracán derribó paredes, trunco árboles y rompió infinidad de cristales.

Lluve torrencialmente. Hay muchas casas y varias calles anegadas.

Las embarcaciones fueron arrastradas por violento oleaje y otras destruyeron al chocar entre ellas.

A la vista del puerto piden auxilio con insistencia. Salgó el remolcador de las obras del puerto y otras embarcaciones en prestarle al pailebote inglés *Haiti*, que, en lastre, lucha contra las olas frente a Doñana.

Se considera perdido. La tripulación, compuesta de ocho hombres, la salvó el remolcador.

El pailebote quedó abandonado.

SAN SEBASTIÁN 11.—El viento huracanado reinante derribó a medio día un almacén de yutes de Albert en Elgotibar, situado en las proximidades de la estación de los ferrocarriles vascos.

A la hora en que caeció el hecho impidió que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantes. El temporal obligó a los pescueros a refugiarse en el puerto. Falto un vaporcito y salieron otros a efectuar exploraciones.

El viento derribó los postes de la Eléctrica municipal.

Un bote, tripulado por Mauricio Eleano, fue arrastrado por el oleaje mar adentro. El vaporcito *Mercedes* logró recogerlo.

Comunicaciones interrumpidas
Según noticias oficiales, se hallan interceptadas las líneas de Avila y Segovia a causa de la nieve.

El expreso de Irún núm. 1, salió ayer de Madrid a riesgo de los viajeros.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Dos petardos en el paseo de Gracia
BARCELONA 11.—A las siete menos cuarto de la tarde dos fuertes detonaciones causaron gran alarma entre las personas que transitaban por el paseo de Gracia y la calle de Roselló.

Hechas las averiguaciones correspondientes, se supo que habían estallado dos petardos colocados junto a una farola del lado izquierdo del paseo de Gracia.

Las explosiones no causaron desgracias ni desperfecto alguno. El gobernador, al recibir a los periodistas, ha dicho que los petardos estaban cargados con pólvora sin metralla.

Un sargento que transitaba por el paseo ha manifestado que vio correr a unos muchachos momentos antes de estallar los petardos.

La jornada de ayer.—La actitud de los republicanos.—Una reunión que no se celebra.

BARCELONA 11.—La Prensa de la mañana refleja la expectación despertada por la estancia en Barcelona de los parlamentarios.

Por considerarse que la jornada de ayer sería definitiva para la adopción de acuerdos definitivos, en relación con la futura actuación de los diputados catalanes, no se hablaba más que de las conferencias que incesantemente se han celebrado entre el señor Cambó y los representantes de los diversos partidos catalanes.

Anoche volvió el Sr. Cambó a reunir en su domicilio a los Sres. Ventosa, Durán y Ventosa y otros pertenecientes a la Comisión de acción política de la «Lliga» regionalista.

Se trató de la actitud que los regionalistas deberán adoptar con relación a representación parlamentaria de los que la ostentan.

A las once de la mañana se reunieron los republicanos en casa del Sr. Pi y Suñer. Cuando terminó la reunión, los diputados republicanos se mostraron reservados.

Se supo, sin embargo, que la mayoría de ellos habían expuesto su criterio favorable a no volver al Parlamento.

Estimaban que el pleito del estatuto está, no sólo perdido, sino fallado reiteradamente por el Parlamento, y que sería cándido crear que han de variar de actitud los diversos grupos políticos.

Los periódicos de la mañana anunciaban para esta tarde la reunión del Consejo de la Mancomunidad y de sus adjuntos, con objeto de adoptar acuerdos definitivos respecto de la ulterior conducta de los diputados y senadores de la región.

Y, en efecto, los redactores políticos de los periódicos locales y los corresponsales de los diarios madrileños y de provincias hemos andado locos detrás de la reunión de parlamentarios.

Decíase que se había de celebrar en la Generalidad, decíase también que en casa de Cambó, y finalmente que en un hotel, cuyo nombre se ignora; pero el hecho cierto es que no ha habido reunión en parte alguna.

La noticia de haberse retrasado la hora del Consejo de ministros en Madrid, sin duda para conocer el resultado de la supuesta reunión, contribuyó más a desorientar a los periodistas.

Cerca de las seis y media se ha conseguido ver a Cambó, que estaba atareadísimo en su casa, recibiendo numerosas visitas.

Dijo que todo lo de la reunión era pura patraña, añadiendo:

«No nos hemos reunido, ni siquiera nos lo habíamos propuesto, no ya los parlamentarios, ni tan sólo el Comité ejecutivo, que formamos Leroux, Junyent y yo.»

Leroux—siguió diciendo—está en Madrid; a Junyent no le he visto, y no iba yo a reunirme conmigo mismo.

No se explica—dijo Cambó—la expectación de que usted me habla.

«Todo lo que hay en este asunto es que acabo de conferenciar con Sedó, y para recibir a usted he interrumpido una entrevista con Rodés.»

«He hablado con esos señores, porque salen para Madrid con objeto de tomar parte en los debates, y quería cambiar impresiones con los mismos.»

«Yo me quedo—prosiguió el líder catalán—porque el miércoles habrá reunión del Consejo de la Mancomunidad y tengo interés en asistir a ella.»

Negada la reunión de los parlamentarios y del Consejo de la Mancomunidad, deducidos los comentarios que seguramente en las últimas negociaciones realizadas por el Sr. Cambó, el «deador» regionalista habría llegado a un acuerdo con los demás diputados y senadores catalanes.

Y se asegura que el programa convenido en principio sobre la actuación de los parlamentarios catalanes, es el siguiente:

El Sr. Cambó permanecerá aquí, en Barcelona, durante toda la semana, y ello quiere decir que no presentará la proposición incidental que se proponía para obligar a los jefes de las minorías parlamentarias a exponer sus opiniones.

Durante esta semana, si continúa la discusión de los presupuestos, varios diputados socialistas y republicanos, secundados por algunos catalanes, los irán discutiendo con lentitud, pero sin hacer una obstrucción declarada.

El Sr. Rodés, con motivo de la discusión del presupuesto de Marruecos, planteará el problema de la política de España en África, con toda su integridad y todas sus consecuencias. El Sr. Marrero y otros combatirán las diversas partes del presupuesto. Entretanto, los Sres. Cambó, Nogués y algunos otros parlamentarios se quedarán en Barcelona para realizar determinadas gestiones relacionadas con la cuestión de la autonomía cerca de los Ayuntamientos catalanes.

El lunes 17 saldrán el Sr. Cambó y los parlamentarios que allí quedan para Madrid, y el martes plantearán por última vez la cuestión para demostrar al Gobierno que la autonomía es la aspiración unánime de toda Cataluña, ofreciendo la realización de un referéndum o nuevo plebiscito. Si el Gobierno y los parlamentarios persisten en la actitud en que están colocados, los parlamentarios catalanes se retirarán definitivamente, y aun hay quien opina entre ellos que deben renunciar a las actas. Entonces, si han dado buen resultado las gestiones que realicen esta semana los parlamentarios que han de quedarse en Barcelona, los

Ayuntamientos catalanes, en un día determinado, presentarán todos las dimisiones.

Parlamentarios a Madrid
BARCELONA 11.—Anoche, en el expreso, marcharon a Madrid el ex ministro Sr. Rodés y algunos otros diputados regionalistas, para intervenir mañana en la discusión de los Presupuestos.

Llevarán el encargo de realizar una fuerte y decidida obstrucción, en vez de la restringida que se hacía hasta ahora.

En Barcelona se han quedado la mayoría de los diputados republicanos, incluso Marcelino Domingo, y los ex ministros regionalistas Sres. Cambó y Ventosa.

Interrogados los parlamentarios republicanos sobre la reunión celebrada ayer mañana, manifestaron que adoptaron acuerdos de cierta gravedad, pero no se conocerán hasta que transcurran varios días, con objeto de no desvirtuar su eficacia.

Hablando con los periodistas, Marcelino Domingo, se manifestó su creencia de que estas Cortes no resolverán el pleito de la autonomía.

Además tendrán escasa vida. En la sesión los Presupuestos son los pocos que se han hecho y no podrán aprobarse.

El Gobierno aplicará la guillotina y cerrará las Cortes. Estoy convencido de que los Cortes actuales no tienen vida para más de ocho o diez días.

Interesantes declaraciones del señor Cambó.—El pleito catalánista.—El caso del Sr. Sala

BARCELONA 11.—El Sr. Cambó ha hecho en un periódico las siguientes declaraciones:

«Antes que nada, hay que advertir a todo el mundo que no debe dar el menor crédito a las fantásticas noticias que circulan, hijas de la imaginación y ligereza de unos y de la malicia de otros.

Son condiciones indispensables para nuestra victoria que el pueblo de Cataluña dé pruebas de una gran decisión, pero a la vez de una gran serenidad, y ha de tener plena confianza en los que llevan la dirección suprema, cuyo final será la consecución de la autonomía; y estando todos dispuestos a cumplir con su deber cuando le sea reclamado, evitando impaciencias peligrosas y contraproducentes.

Nuestro pleito sigue los trámites normales que estaban previstos, sin que hasta ahora se haya producido ningún hecho que haga modificar el plan claramente expuesto en la Asamblea del 23 de Enero.

Estamos en plena actuación parlamentaria, y esto no se pueda dar por concluido. La resistencia que a nuestras demandas ofrecen no nos han de sorprender; son las resistencias naturales a toda reforma trascendental, y que cada día son más vivas desde el apremio de Cataluña, que tiene la confianza de que ha llegado la hora histórica de la autonomía.

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción incoherente de algunos catalanes, que hacían creer a los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de atenuar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos a un mayor esfuerzo y a una mayor energía.

Con el pretexto de servir a la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos.

Pensaban actuar de gubernamentales y socialistas, y actúan como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda nuestra firmeza, para superar esta dificultad que nos crean algunos catalanes que no sienten la solemnidad del momento, que consideran más importante una cruz, un utilitario o un senador vitalicio que su dignidad de catalanes.

El espectáculo del Sr. Sala en el Congreso fue lamentable. Un catalán que hace reír, es una fiesta para todos los enemigos de Cataluña. El catalán que dilama a su patria, suponiendo que es una comedia o una ficción la expresión más efusiva de su voluntad colectiva; al que nunca ha tenido un ideal le satisface poder dudar de que el ideal florezca en nuestra tierra.

Bien pronto tendrá ocasión Cataluña de demostrar su voluntad serena, pero decidida, enérgica, intangible, de que quiere que se le conceda la autonomía, con la expresión y en la forma articulada en el estatuto elaborado por la representación de todos los partidos catalanes y consagrada por el voto de los representantes de los Ayuntamientos de toda Cataluña.

La autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente a ser de prisa.

La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasará. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de difusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.

Incidente en la Universidad
BARCELONA 11.—Ayer mañana se ha producido un incidente en la Universidad a causa de haberse negado el catedrático de Desecho Natural, que es el vicerector señor Arana, a que los alumnos contestasen en catalán.

Un grupo numeroso de estudiantes silbó al Sr. Arana cuando salía y realizó una ardorosa protesta, cantando también «Els Segadors».

El incidente no adquirió más importancia de cuanta, también estudiantes.

Los alumnos del Instituto que cursan el bachillerato se han negado a entrar en clase a causa de haber dicho el rector que el asunto de hablar en las clases en catalán era incumbencia del ministro de Instrucción pública, y que deben esperar su contestación.

Fue ovacionado el catedrático firmante del manifiesto de autonomía.

El abastecimiento de Alemania

(POR TELÉGRAFO)
BERLÍN 11.—El día 8 se firmó en Spa un convenio con los representantes de los Gobiernos aliados sobre la entrega de víveres a Alemania.

El convenio dice en esencia: «El Consejo Supremo de Alimentación

aliado se cuidará de enviar en el acto 30.000 toneladas de grasa y carne de cerdo y 250.000 cajas de leche condensada por vía Rotterdam.

Alemania asegura el pago en oro y valores extranjeros.

Además de esta entrega, los aliados procurarán el suministro de 200.000 toneladas de trigo y harina de trigo y otras 85.000 toneladas de grasa y carne de cerdo, a condición de que se arregle de un modo satisfactorio la cuestión financiera en las negociaciones de la Comisión que empezarán el día 12.

Por lo demás, se estudiará el aprovisionamiento de Alemania hasta la nueva cosecha, igualmente a condición de que se llegue a un acuerdo satisfactorio en la cuestión financiera. La representación alemana citó como necesidades para los meses de Marzo hasta Agosto 400.000 toneladas de trigo, 100.000 de grasas y carnes para cada uno de los meses y un millón de toneladas de maíz u otros pastos para toda la época citada.

El cumplimiento del convenio se ha hecho depender por los representantes aliados de la aceptación y cumplimiento de las condiciones que se impusieron y se impondrán a Alemania respecto a la entrega de la flota mercante. No hay, pues, garantía alguna, aun suponiendo la aceptación de las condiciones, de una entrega regular de los víveres pedidos por Alemania.»

LA TRAVESÍA AÉREA PARIS-LONDRES
(POR TELÉGRAFO)

PARIS 11.—El aéreo ómnibus *Goliath* salió ayer de nuevo del aeródromo de Henly (Inglaterra), a las doce y veinte.

Aterrizó en Buc, cerca de Versalles, a las tres y cincuenta, habiendo realizado el viaje de regreso en tres horas y treinta minutos.

El aéreo ómnibus condujo el mismo número de pasajeros que a la ida. El viaje lo hizo en excelentes condiciones.

La huelga general

GRANADA 11.—Todos los gremios obreros han acordado declarar la huelga general como protesta contra el caciquismo.

Los grupos apoderaron, al pasar, el Circulo liberal, el Principal, el Salón Regio y varias casas particulares.

Los tipógrafos holgarán veinticuatro horas; los demás oficios, indefinidamente, incluso los dependientes de comercio.

A Madrid
GRANADA 11.—Ha marchado a Madrid la Comisión presidida por D. Fernando Ríos, en representación de la minoría del Ayuntamiento, para pedir al Gobierno el envío de un delegado para investigar la contabilidad.

La Comisión fue despedida entre atronadoras aclamaciones por los estudiantes e inmenso gentío.

Al regresar de la estación, los grupos apoderaron la Redacción de *El Defensor de Granada*, periódico afecto al Sr. Lachica.

La Conferencia sindicalista
(POR TELÉGRAFO)

BERNA 11.—En la Conferencia sindicalista se ha adoptado una moción en la que se declara que el régimen de la paz deberá basarse en el desarmen, y se pide la organización de la Internacional como órgano fiscalizador de la Liga de las naciones.

Se pide, además, la repartición internacional de las primeras materias y la internacionalización de los medios de transporte y cambio.

Los alemanes trataron de las cuestiones referentes a los prisioneros y al bloqueo. El secretario general de la Confederación General del Trabajo de Francia respondió que no son indiferentes los trabajadores a la miseria de Alemania, pero que no se deben olvidar las deportaciones realizadas en Francia y Bélgica.

M. Bunning, delegado inglés, añadió que los obreros ingleses no olvidan los sufrimientos que han pasado en las cárceles alemanas.

Se ha clausurado la Conferencia sindicalista, y en breve se celebrará el Congreso.

Pensiones en el extranjero
Convocatoria de 1919

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria anual de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, relativa a la concesión de pensiones en el extranjero.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta, calle de Moreto, 1, Madrid, hasta el día 1 de Marzo.

En ellas se hará constar la clase de estudios que se propone emprender el solicitante, el lugar del extranjero en que desee residir y el tiempo que estime necesario emplear, igualmente las señas del domicilio, edad del solicitante e idiomas que conoce.

Los aspirantes no pertenecientes al Profesorado numerario a quienes se declare admisibles para ser probados como pensionados, deberán hacer un examen de traducción, y, en ciertos casos, de conversación en los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios.

Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos. La selección se hace fundamentalmente, a base de las pruebas de aptitud y preparación que cada aspirante alegue. La convocatoria señala las pruebas obligatorias, y menciona los criterios de selección, deseando que los pensionados se matriculen para obtener un grado en Centros docentes extranjeros o trabajen bajo la dirección de un personal competente. Estimula a los jóvenes que deseen prepararse para el Magisterio primario, normal o secundario y para la inspección, a los que quieran agregarse a la Escuela de Roma y, en general, a cuantos se propongan estudios desinteresados de importancia para el progreso de la cultura patria.

Pone la Junta a disposición de las familias españolas el Patronato de estudiantes, que facilita la colocación de los niños en Escuelas extranjeras. Llama también la atención acerca de los cargos para españoles en el extranjero, y ofrece cursos y laboratorios gratuitos a quienes deseen prepararse para alguna de aquellas actividades.

La Secretaría de la Junta está encargada de facilitar informaciones.

De Granada

(POR TELÉGRAFO)

Repeticón de la broma de los estudiantes.—Tiros y pedradas.—Varios heridos.

GRANADA 11.—A las nueve de la noche las calles de Mesones y Duquesa y la plaza de la Universidad se hallaban llenas de curiosos para presenciar la broma de los estudiantes, que proyectaban celebrar los funerales del alcalde a la puerta de su domicilio.

De pronto sonaron varios disparos y cuando la alarma entre el público, que en grandes grupos bajó corriendo hasta la plaza de Mariana, donde muchos mozzabetsos mal vestidos, que no eran estudiantes, apedrearon a los guardias de Seguridad y destruyeron las grandes farolas de gas del paseo de los Reyes Católicos.

Los Guardias de Seguridad dieron repetidas cargas, pero no pudieron dominar el tumulto.

Entonces salieron parejas de la Benemerita, que ahora siguen patrullando por las calles, donde aún hay grupos, a pesar de la lluvia torrencial que está cayendo.

Los disparos desde el domicilio del alcalde causaron varias víctimas.

Hasta ahora se sabe que están heridos dos criados del Sr. Lachica.

Uno de ellos, llamado Emilio Espinola, recibió un balazo en el pecho.

El guardia de seguridad José Leyva, sufrió una herida grave en la cabeza, causada por una piedra.

Otros guardias sufrieron contusiones. La primera pareja de la benemerita que acudió al paso de los Reyes Católicos también fue recibida a pedradas.

Los grupos apedrearon, al pasar, el Circulo liberal, el Principal, el Salón Regio y varias casas particulares.

Los tipógrafos holgarán veinticuatro horas; los demás oficios, indefinidamente, incluso los dependientes de comercio.

A Madrid
GRANADA 11.—Ha marchado a Madrid la Comisión presidida por D. Fernando Ríos, en representación de la minoría del Ayuntamiento, para pedir al Gobierno el envío de un delegado para investigar la contabilidad.

La Comisión fue despedida entre atronadoras aclamaciones por los estudiantes e inmenso gentío.

Al regresar de la estación, los grupos apedrearon la Redacción de *El Defensor de Granada*, periódico afecto al Sr. Lachica.

La Conferencia sindicalista
(POR TELÉGRAFO)

BERNA 11.—En la Conferencia sindicalista se ha adoptado una moción en la que se declara que el régimen de la paz deberá basarse en el desarmen, y se pide la organización de la Internacional como órgano fiscalizador de la Liga de las naciones.

Se pide, además, la repartición internacional de las primeras materias y la internacionalización de los medios de transporte y cambio.

Los conflictos obreros

(POR TELÉGRAFO)

En Sevilla

Reanudando el trabajo.—El pan.—Reunión en la Cámara de Comercio.

SEVILLA 11.—Conforme acordaron ayer, han reanudado ayer el trabajo los obreros de las Sociedades no federadas.

Los comercios abrieron sus puertas, y los tranvías reanudaron sus servicios.

En Triana, un grupo de mujeres y chiquillos apedreó un tranvía, rompiéndole los cristales.

Ha habido abundancia de pan, repartiéndose éste sin que ocurrieran más incidentes que uno en la plaza de San Pedro, en la que quitaron a un panadero parte de la carga.

Fueron requisados los carros, iniciándose el gobernador de 25, que se han dedicado al transporte de mercancías desde el muelle a los comercios.

La carga y descarga en el muelle la efectúan los soldados de Ingenieros.

El público toma represalias con los huelguistas, y no da propinas ni a barberos ni a camareros.

Algunas familias han dejado de salirse en las panaderías de la localidad.

En breve llegarán 20 camiones automóviles, que serán puestos a disposición del gobernador.

Reunidas las Sociedades no federadas, acordaron ofrecer su concurso a los melancólicos para iniciar nuevas gestiones de arreglo con los patronos.

Se nombró una comisión que redactará las bases de una Confederación proletaria local y regional para no declarar más huelgas generales sin que lo acuerde la Asamblea de los gremios.

SEVILLA 11.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado anoche una reunión, a la que concurrieron representantes de la Compañía de Electricidad, Junta de Obras del Puerto, Círculo de Labradores, Unión Comercial, Cámara Agrícola, Centro Mercantil y Cámara de Comercio.

Se cambiaron impresiones acerca de los conflictos pendientes, y se acordó nombrar una comisión que redacte un proyecto para constituir una entidad que procure armonizar los intereses del capital y el trabajo.

Los panaderos huelguistas acordaron, en reunión celebrada, persistir en la huelga.

Los metalúrgicos deliberan para redactar las bases de arreglo.

En Barcelona

Se reanuda también el trabajo

BARCELONA 11.—Ayer mañana se ha reanudado el trabajo como de ordinario en todas las fábricas y talleres.

Los conflictos obreros existentes en Barcelona son muy pocos; el único que tiene relativa importancia es el planteado por el personal de la Compañía La Canadiense; este conflicto tiende a agravarse, a pesar de las gestiones de las autoridades.

En Bilbao

Los mineros de La Robla

BILBAO 11.—En La Robla se acordó reanudar el trabajo si la compañía no toma represalias.

En Cádiz

Tranquilidad.—Impresiones optimistas

CADIZ 11.—Reina tranquilidad. Las calles están desiertas. Los cafés cerrados.

La Benemérita patrulla, incluso por la carretera, para proteger la entrada de los abastecedores del mercado.

Se trabaja en los hornos vigilados por parejas de la Guardia civil.

En el matadero se efectuaron las operaciones hoy como siempre.

Varios establecimientos de comestibles han despachado anoche. Las puertas aparecieron entresabiadas.

No se publicaron periódicos.

El Comité de huelga se entrevistó con la autoridad civil. Las corrientes son optimistas.

Se espera llegar a una satisfactoria solución mediante concesiones mutuas.

En Zaragoza

Los ebanistas

ZARAGOZA 11.—Varios patronos ebanistas abrieron sus talleres.

Es muy comentada la actitud intransigente de éstos.

En San Sebastián

Los obreros constructores

SAN SEBASTIAN 11.—Los patronos albañiles accedieron a aumentar una peseta en el jornal; pero no a disminuir una hora en la jornada.

Los obreros abandonaron el trabajo de 18 obras.

En Castellón

Los tipógrafos

CASTELLON 11.—Los tipógrafos han solicitado aumento de una peseta de jornal y el pago de la semana completa, incluyendo los días festivos.

Bandejas y vajillas plata de ley al peso. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López.

ZARAGOZA, 4.—Teléfono 3.376

DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Bombardeo de Viana do Castelo. Ofensiva general republicana

LISBOA 10.—Las últimas noticias recibidas hasta media noche dan cuenta de que el crucero ligero Pedro Nunes y el cañonero Ibo han bombardeado las fortalezas de Viana do Castelo con eficaz puntería.

El enemigo contestó al bombardeo con ligero e impreciso cañoneo.

En Mirandela, atacada nuevamente por los revoltosos, la guarnición ha resistido heroicamente a pesar del intenso cañoneo enemigo.

Hoy se ha combatido con ardor cerca de Lamego.

Las tropas gubernamentales han iniciado un ataque general en todo el frente.

Telegrama oficial

LISBOA 10.—Comunicado del ministerio de la Guerra:

«Porto y Braga, sin alteración. Los cruceros Pedro Nunes e Ibo bombardearon hoy con tiros certeros el fuerte de Viana do Castelo, contestando éste con fuego ineficaz.

Acerca de Chaves todavía no hay noticias de importancia, aguardando la población y la guarnición el ataque de las fuerzas monárquicas con la mayor confianza.

Mirandela ha sido hoy atacada nueva mente. A pesar de ser atacada con tiros de artillería, su guarnición se mantiene inalterable, con una resistencia que llega al heroísmo.

Sábese que el capitán Guimaraes, comandante de la columna monárquica ofensiva, ha sido gravemente herido.

Próximo a Lamego ha continuado la lucha durante el día para la ocupación de la ciudad, habiendo noticias, todavía no con firmadas oficialmente, que nuestras tropas entraron ya en la ciudad.

Los revoltosos hacen mucho uso de guerrillas encubiertas en las ondulaciones del terreno; pero huyen a la primera granada, abandonando los equipos.

La desmoralización de los monárquicos es enorme, mientras que la moral de las tropas de la República se afirma cada día con más vigor.

En Porto continúan circulando noticias falsas sobre nuestra situación con el fin de mantener una atmósfera artificial optimista.»

Los pasajeros que llegan a Cuba con intención de continuar después su viaje a los Estados Unidos, se ven, pues, imposibilitados de hacerlo, y en su consecuencia, deberán hacer el viaje directamente si quieren evitar tan grave contratiempo.

GRACIA Y JUSTICIA

Hace unos días dimos la noticia de que el ministro de este departamento, condecorado de la denuncia formulada por el diario El Mundo, acerca de haber sido nombrado—contra lo que dispone la ley—médico forense del partido judicial de Velez-Rubio un proceso por el delito de disparo y lesiones, habiéndose anunciado su propósito de enterarse de lo que hubiera de cierto en lo manifestado por el periódico de la noche y resolver—rápidamente y en justicia—la determinación procedente.

Completando aquella información, hoy podemos manifestar que el Sr. Rosselló, habiendo estudiado el caso en cuestión y comprobado ser cierto lo que denunciase el estimado colega, ha resultado sea desistido inmediatamente el nombrado para el cargo de médico forense del partido de Velez-Rubio. Con esta determinación, el ministro de Gracia y Justicia ha dado prueba de la independencia de criterio con que resuelve las cuestiones que afectan al centro que dirige, independencia—y también rectitud—de que viene dando pruebas desde que se posesionara del alto puesto que se le confía.

FOMENTO

Dijo hoy el subsecretario de Fomento a los periodistas que ayer se reunió la Junta Nacional de Energía Eléctrica, quedando aprobado el Reglamento que será sometido a la aprobación del señor marqués de Cortina.

ABASTECIMIENTOS

El Sr. Ortega y Gasset tenía hoy algunas noticias optimistas que comunicó con la Prensa respecto a las subsistencias; por lo pronto, el mercado de carbones quedará regularizado en el breve plazo de dos meses, volviendo su aspecto normal en cuanto al abastecimiento.

Esto se conseguirá gracias a las facilidades que ha dado Inglaterra declarando libre la exportación de sus carbones, mediante el tributo de diez chelines por tonelada.

La tasa del aceite empezará a regir desde mañana mismo en todas las tiendas al por menor.

Parécense que algunos almaceneros no querían vender el aceite al precio de tasa más que a sus clientes; pero el Sr. Argeneta ha arreglado el asunto y ha dado las oportunas órdenes para que no haya diferencias de ninguna clase, vendiéndose a todo el mundo al mismo precio.

Se está estudiando la forma de regularizar las incitaciones de los barberos con objeto de poder liberar a toda la flota española, que al mismo tiempo el ministro de Abastecimientos pueda disponer en todo momento de las 150.000 toneladas.

El director de Prisiones

GUADALAJARA 9.—Siguiendo el perseverante celo que el director del Ramo, señor Abril y Olaya, viene prestando a los asuntos de su Dirección, hoy ha visitado la prisioncelular de esta capital.

Le acompañaban el presidente de la Diputación, fiscal de la Audiencia y diversas personalidades.

Pudo comprobar el perfecto estado en que se encuentra dicho establecimiento y el exquisito celo del director y demás funcionarios de la prisión, porque los reclusos están lo mejor atendidos dentro de las prescripciones reglamentarias.

Inspeccionó detenidamente todas las dependencias y ofreció atender algunas deficiencias observadas, saliendo satisfecho de su visita.—Infante.

Los empleados de las Diputaciones provinciales

Anoche, a primera hora, la Asamblea en pleno estuvo en Gobernación, siendo recibida por el Sr. Lladó, a quien los presidentes de la Mesa y del Comité central ejecutivo expusieron la labor realizada y el acuerdo unánime de pedir al amparo de la ley, el pago urgente de los haberes que se adeudan a los empleados de las Diputaciones de Alicante, Almería y Badajoz.

El ministro suizo en Rusia

El Gobierno de la Confederación Suiza ha llamado la atención del Gobierno de Su. Majestad sobre la situación extraordinaria en que se encuentra la Legación helvética en Petrogrado, estando retenidos en Rusia, por el Gobierno maximalista con todo el personal de la Legación, el ministro saliente se Oidier y el que iba a sustituirle, Sr. Junod.

Ante este hecho casi sin ejemplo en los anales del Derecho internacional, el Consejo federal recurrió que cuando se vio obligado a poner término a la misión oficiosa del Gobierno de los Soviets en Berna, los miembros de dicha misión salieron de Suiza con todos sus equipajes sin ser objeto de registros de ninguna clase, y como la opinión pública estaba muy excitada contra los bolcheviques, la misión fue escoltada hasta la frontera.

Asimismo recuerda que hasta que fueron negados los pasaportes a la Legación suiza en Rusia no se impidió salir de Suiza a ningún ruso.

Con este motivo, el Gobierno suizo ha expresado al Gobierno de S. M. la esperanza de que todos los Estados civilizados manifestarán, mediante una enérgica protesta, su solidaridad con Suiza en esta cuestión, que interesa en el más alto grado a la posición del Cuerpo diplomático de todos los Estados.

El Gobierno de S. M. que, como es sabido, ante la actitud del Gobierno de los Soviets hubo de retirar de Petrogrado la misión diplomática española, no puede menos de tomar en consideración los fundados deseos del Gobierno suizo, y hace pública su protesta por la retención de que son objeto en Rusia los diplomáticos suizos por parte del Gobierno maximalista, cuyo proceder estima contrario a las reglas y costumbres del Derecho Internacional.

Los pasaportes de Cuba a Norteamérica

Según comunican la Legación de S. M. en la Habana, los Consulados de los Estados Unidos en Cuba, han recibido orden de revisar los pasaportes para los Estados Unidos a las personas que lleven menos de seis meses de residencia en la isla.

El adelanto de la hora en Francia

PARIS 11.—El adelanto de la hora se verificará en la noche del día 1.º al día 2 de Marzo del corriente año, volviendo a la normalidad el 3 de Octubre.

El suceso de El Escorial

Guardia civil procesado

El agente de la Benemérita Dionisio García, que disparó contra unos muchachos que viajaban sin billete, está sometido a procesamiento y se halla recluso en la cárcel de El Escorial.

Motín de mujeres en Girona

GERONA 11.—Continúa la molestia provocada por el encarecimiento de las subsistencias entre la clase obrera de San Felú de Guixols.

Ayer mañana se han vendido en el mercado las patatas a 30 céntimos la libra. Las mujeres indignadas, se apoderaron de las cestas de los vendedores, presentándose ante la Alcaldía en forma tumultuosa.

Una Comisión subió a ver al alcalde, quien prometió adoptar medidas que pongan coto a los abusos de los vendedores.

Las patatas arrebatadas por el vecindario fueron vendidas frente a la Alcaldía, a 15 céntimos la libra.

El gobernador ha llegado a San Felú de Guixols, celebrando una reunión con el Ayuntamiento en pleno, asistiendo también una nutrida representación del elemento obrero.

Dicha autoridad se mostró dispuesta a corregir los abusos de los vendedores, ofreciendo dar órdenes para que las estaciones se abstengan de facturar géneros para la referida población sin su consentimiento expreso.

Hoy se reunirá la Junta de Subsistencias para establecer la tasa de los principales artículos alimenticios.

Graves desórdenes en Honduras

PARIS 11.—Según telegramas de Tegucigalpa, han estallado graves disturbios en Honduras.

Ha sido asesinado el ministro del Interior, Sr. Mejía.

La Junta de subsistencias

Esta noche se reunirá bajo la presidencia del Sr. Romeu, la Junta provincial de Subsistencias, para tratar del informe que haya de elevarse al ministro de Abastecimientos sobre el precio de la carne, cumpliendo la Real orden que se dictó siendo ministro de Hacienda el Sr. Alba.

Para esta reunión ha convocado el gobernador a las representaciones de las fuerzas vivas de la Corte, para que se pronuncien en la misma en concepto de asesores para la mayor eficacia del informe.

NOTICIAS

Los regalos de moda

En nada revela el buen gusto una persona como en los regalos que hace; para acreditar ante sus parientes y amigos es preciso visitar una casa bien surtida y acreditada, donde, por poco dinero, pueda adquirir cosas de mucho gusto; la más indicada en Madrid es

SERRANO, Infantas, 27

LA BOLSA

Cotización del 11 de Febrero

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE MAY. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.

Table with columns: OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, SERIE A., SERIE B., CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, IDEM 5 POR 100, AYUNTAMIENTO DE MADRID, RESULTAS 4 1/2 POR 100, EXPROP. INTERIOR 5 POR 100, VILLA MADRID 1918, 5 POR 100.

Table with columns: ACCIONES, BANCO DE ESPAÑA, HIPOTECARIO, HISPANO-AMERICANO, RIO DE LA PLATA, COMPAÑIA DE TABACOS, EXPLOSIVOS, AZUCARERAS PREFERENTES, IDEM ORDINARIAS, ALFOS HORNOS VIZCAYA, MADRID-ZARAGOZA-ALICANTE, NORTE DE ESPAÑA.

Table with columns: MONEDA EXTRANJERA, FRANCOS, LIBRAS.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, ALFOS HORNOS, FELGUERA, PAPELERA, NORTE DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, RIO DE LA PLATA, BANCO DE VIZCAYA, BASCONIA, AZNAR, NERVION, UNION MARITIMA, VASCONGADA DE NAVEGACION, BACHI, GUIPUZCOAN, MUNDACA, IZARRA, FRANCOS.

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE ACTUALIDAD

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Febrero de 1919

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NUMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Rows include 14.721 (120.000), 5.352 (65.000), 12.301 (25.000), 9.333 (2.000), 24.473 (2.000), 27.195 (2.000), 19.204 (2.000), 10.563 (2.000), 5.456 (2.000), 19.159 (2.000), 13.803 (2.000), 11.505 (2.000), 30.857 (2.000).

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem id., para los de la del segundo.

99 ídem id., para los de la del tercero.

2 ídem de 1.500 ídem id., para los números anterior y posterior al premio primero.

2 ídem de 1.000 ídem id., al premio segundo.

2 ídem de 692 ídem id., al premio tercero.

Table with columns: Dec.ª, Cen.ª, NUMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Rows include 942 (3.278), 943 (3.307), 949 (3.320), 958 (3.323), 966 (3.357), 989 (3.368), 997 (3.370), 130 (3.407), 136 (3.409), 140 (3.443), 147 (3.445), 156 (3.448), 160 (3.468), 164 (3.487), 170 (3.530), 246 (3.536), 268 (3.574), 314 (3.597), 334 (3.624), 359 (3.646), 361 (3.647), 371 (3.679), 392 (3.715), 406 (3.738), 425 (3.762), 453 (3.792), 463 (3.828), 473 (3.852), 537 (3.891), 541 (3.914), 553 (3.938), 573 (3.962), 593 (3.986), 638 (4.029), 652 (4.053), 677 (4.077), 684 (4.111), 750 (4.149), 756 (4.173), 795 (4.211), 796 (4.235), 804 (4.259), 816 (4.283), 833 (4.307), 840 (4.331), 843 (4.355), 849 (4.379), 862 (4.403), 890 (4.427), 935 (4.465).

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table with columns: Dec.ª, Cen.ª, NUMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Rows include 10.218, 11.289, 12.674, 13.705, 15.067, 16.272, 17.303, 18.297, 19.352, 20.750, 21.861, 23.068, 24.209, 25.485, 26.353, 27.605, 28.743, 29.953, 30.241, 31.301, 32.817, 33.824, 35.002, 36.278, 37.341, 38.368, 39.354, 40.807, 41.908, 43.099, 44.375, 45.534, 46.371, 47.608, 48.792, 49.963, 50.247, 51.346, 52.823, 53.843, 55.005, 56.279, 57.340, 58.366, 59.373, 60.862, 61.943, 62.426, 63.382, 64.881, 65.937, 66.957, 67.977, 68.997, 69.997, 70.997, 71.997, 72.997, 73.997, 74.997, 75.997, 76.997, 77.997, 78.997, 79.997, 80.997, 81.997, 82.997, 83.997, 84.997, 85.997, 86.997, 87.997, 88.997, 89.997, 90.997, 91.997, 92.997, 93.997, 94.997, 95.997, 96.997, 97.997, 98.997, 99.997.

Ayuntamiento de Madrid

LAS CORTES

SENADO.

11 DE FEBRERO

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Aznar.

Escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARY formula un ruego acerca de la ley del anticipo reintegrable a la Prensa, a la que se presentó una enmienda que fué aprobada y no se llevó a la práctica.

El general OCHANDO habla del pago de las cruces de San Hermenegildo, y extendiéndose en otro orden de consideraciones, protesta del separatismo catalán y lea con tal motivo algunos párrafos de Balmes.

El ministro de la GUERRA le contesta.

El general PRIMO DE RIVERA protesta de los menajes revolucionarios que se vienen efectuando en la región andaluza y pide que un Gobierno de fuerza adopte medidas también de fuerza para impedir continúe aquel estado de cosas.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ formula un ruego a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El Sr. ESPINA Y CAPO cita el caso de que en 39 casas de las afueras de Madrid que visitó ayer, encontró 10 casos de desahucio.

Pide que el Gobierno dicte las medidas necesarias para evitar males como ese.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado a oficinas provinciales de Hacienda, otorgándose para las obras a ejecutar en 1919, un crédito extraordinario de 700.000 pesetas.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

11 DE FEBRERO

A las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se abre la sesión. El secretario señor conde de Peña Ramiro da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

Los escaños desiertos. Las tribunas poco animadas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El PRESIDENTE propone que pase a estudio y dictamen de la Comisión de incompatibilidades el acta de Getafe, a la que se aplicó el artículo 29, y que lleva algunas protestas. Así se acuerda después de unas breves observaciones del Sr. SABORIT.

El Sr. USERA formula un ruego de interés local al ministro de Hacienda, que no oímos desde la tribuna.

El Sr. ANGUIANO y presta de que el ministro de Fomento haya quitado, por consejo del vizconde de Val de Erro, la facultad que dió a la Casa del Pueblo para que fuera dando trabajo a sus obreros.

Tenga presente el Gobierno—añade—que los obreros parados pertenecientes a la Casa del Pueblo suman el número de 4.000, y 4.000 obreros condenados a morir de hambre tienen derecho a defender su vida sea como sea.

Termina pidiendo al ministro de Fomento de ocupación a esos obreros para evitar con ello un posible conflicto.

El Sr. CASANOVA se lamenta de que el ministro de Abastecimientos no proporciona carbón de Asturias a las Compañías mineras de la provincia de Teruel, lo cual da lugar a que los trenes de dichas Compañías y las de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que también carecen de carbón asturiano, usen solo leña y lleguen con grandes retrasos, con perjuicio de muchos intereses particulares y nacionales.

Se ocupa luego el orador de los abusos que las Compañías ferroviarias están cometiendo con motivo de las tarifas, exponiendo, entre otros, el que se haya elevado el precio de los billetes de los coches camas, cuando su personal a más de pertenecer a otras Compañías, no han recibido aumento alguno en sus sueldos.

La Cámara, muy desanimada, no presta atención al orador, dedicándose al diálogo, lo cual nos impide oír un último ruego que luego le dirige el orador al ministro de Instrucción pública.

Contestan brevemente al Sr. Casanova los ministros de ABASTECIMIENTOS e INSTRUCCION.

Rectifica para dar las gracias al Sr. CASANOVA.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio), formula en voz baja, y desde la primera fila de escaños, un ruego al ministro de Abastecimientos que no podemos oír.

La contesta brevemente el ministro de ABASTECIMIENTOS.

El Sr. ARROYO se ocupa del problema agrario en Andalucía y Castilla, lamentándose de que, por degeneración de la raza y por no haberse ocupado ningún Gobierno ni ninguna fracción política de solucionar el arduo problema, haya tomado tanto incremento, hasta el punto de que actualmente pasan de ocho millones de españoles que viven del campo y para el campo.

El Sr. VILLANUEVA: Ruego al Sr. Arroyo que no dé mucha extensión a su ruego.

El Sr. ARROYO: ¡señor presidente! desde que soy diputado, sólo he hablado unos veinte minutos, y ahora que me levanto, cuando estoy hablando tres minutos escasamente, se me coarta por S. S. el derecho a hablar! (Risas y rumores.)

El Sr. VILLANUEVA: La presidencia no coarta ningún derecho; lo único que advierte es la mala dirección que S. S. da a su ruego.

El Sr. ARROYO: ¡Esto es una vergüenza, y no hay derecho a ello!

El Sr. VILLANUEVA: ¡Reporte S. S. el lenguaje!

El Sr. SABORIT: ¡Qué lenguaje ni qué ocho cuartos!

El Sr. VILLANUEVA: ¡Sr. Saborit, orden!

El Sr. SABORIT: ¡También va a prohibirme su S. S. que defienda a un señor diputado!

El Sr. VILLANUEVA: ¡Yo sólo quiero que se cumpla el Reglamento!

El Sr. SABORIT: ¡Entonces por qué se me cocha S. S. encima!

El Sr. VILLANUEVA: ¡Aquí no se echa encima nadie! (Risas.)

Termina el Sr. ARROYO anunciando una interpelación al Gobierno sobre el problema agrario, y pidiendo que cuando de él se trate intervengan los jefes de todas las fracciones políticas para entre todos buscar una solución justa al conflicto.

ORDEN DEL DIA

Intensificación de retiros obreros

El Sr. SALA se ocupa de las bases establecidas en la Asamblea de patronos y obreros que fueron entregadas al entonces presidente del Consejo, Sr. Maura, y que hizo suyas aquel Gobierno llevando el proyecto el marqués de Alhucemas.

Explica las causas originarias del proyecto y manifiesta que la carga principal recae sobre los patronos que pagarán 60 millones de pesetas y 20 o 25 al Estado.

Expone otras ventajas del proyecto, entre otras, la de que se tiene en cuenta la construcción de casas baratas, sanatorios, etcétera.

Manifiesta que se debe señalar un plazo prudencial al Instituto Nacional de Previsión para que redacte el reglamento, y que ese plazo deberá ser de unos treinta días.

Este proyecto, además del interés social que tiene, tiene otro patriótico, pues—dice—tened en cuenta que, terminada la guerra, nuestros obreros emigran al extranjero, porque allí encuentran mayores facilidades de vida y una legislación social, en la que están comprendidas la jornada máxima, el salario mínimo, la ley de retiros y pensiones para la vejez que aquí no encuentran, por eso es preciso que demos un gran impulso a todos estos trabajos de orden social que tienden a mejorar la vida de nuestros obreros, con objeto de que sus brazos no emigren al extranjero y la Patria se vea privada de su esfuerzo y su ayuda.

Por la Comisión le contesta el Sr. PICO, el cual hace observaciones a algunos de los puntos tratados por el Sr. Sala, no mostrándose el orador conforme con la petición formulada por el Sr. Sala acerca de que se nombre una Comisión permanente para el estudio de todas las cuestiones relacionadas con el orden social, y termina manifestando que la Cámara hará un gran bien al país aprobando el proyecto que se discute.

Rectifica el Sr. SALA diciendo unas frases de elogio a la Comisión por los trabajos realizados y por el buen propósito que le anima.

(Al retirarnos de la tribuna empezaba a hacer uso de la palabra el Sr. La Cierva. La Cámara desanimada.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El presidente del Congreso recibió ayer el siguiente telegrama.

«Sirva felicitar al diputado Sr. Sala por la afirmación de la verdadera doctrina autonomista, que va del individuo al Municipio, y al mismo tiempo que sepan los diputados catalanes y la Prensa madrileña que Cataluña, para vivir, necesita menos discursos y más fábricas.—Agrupación de fabricantes de mantas del Fomento del Trabajo Nacional.»

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde y acordó dictaminar favorablemente un proyecto de ley de crédito extraordinario para el pago de intereses y amortización de obligaciones emitidas

para la construcción de la Bolsa de Madrid.

Los Sres. Prieto y Romero formularán voto particular, encaminado a que esa carga pesase sobre la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, a quien se dejaría en libertad para que arriete los recursos que crea necesarios a ese fin.

Las subcomisiones de Hacienda y Gobernación se reunieron también ayer para emitir dictamen.

El jefe del partido radical, que pensaba haber marchado a Barcelona hace dos días, y que ha desistido del viaje por encontrarse enferma una persona de su familia, ha declarado que el estatuto de la Mancomunidad le parece bien como elemento de discusión, y que la ponencia del Gobierno, por no abarcar los problemas social y económico, es completamente inútil.

Por suponer que ambos documentos significan una intransigencia, cree que del choque puede surgir la transacción.

Fundamenta su colaboración con los regionalistas porque así se demostrará, a su juicio, la incompatibilidad del régimen actual con los anhelos del país.

Finalmente ha insistido en que la única autonomía eficaz es la predicada por Pi y Margall, que sería la que implantasen en toda España los republicanos. Ahora—terminó diciendo—veremos hasta dónde se atreve a llegar el Sr. Cambó.

La ponencia nombrada por la Comisión española creada por Real orden de la Presidencia del Consejo, ha terminado su labor, que será sometida mañana a la consideración del pleno.

Los ponentes, Sres. Sánchez de Toca, González-Hontoria y Fernández Prida, estudian en su trabajo los principales aspectos de una eventual participación de España en la Liga de las naciones, y de un modo esquemático en cuenta de la labor realizada por otras Comisiones extranjeras análogas a la española.

La Comisión que bajo la presidencia del conde de Revillagigedo y del alcalde de Gijón, D. Ramón Fernández, ha venido a esta corte con objeto de gestionar se activen las obras de interés nacional en el puerto del Musel, visitó ayer al ministro de Fomento con objeto de interesarle en la pronta resolución de las gestiones que tienen formuladas al Gobierno.

Los comisionados visitaron también al ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, para solicitar la incorporación al Estado de la Escuela de aprendices afecta a la Escuela Superior de Industrias de Gijón.

Dentro de unos días saldrá de Barcelona para la isla de Cuba, donde se propone fijar su residencia, el ex coronel D. Benito Márquez.

Según dice un periódico de la mañana, el que fué presidente de las famosas Juntas militares, ha aceptado las proposiciones de una gran Compañía.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Guerra para tratar de los proyectos últimamente leídos.

Presidió la Comisión el Sr. Alcalá Zamora, siendo nombrado vicepresidente el señor Armiñán.

Se nombraron dos ponencias: una del señor Suárez Inclán y como suplente D. Fernando Weyler, para que informe la petición de fuerzas permanentes para 1919 y otra del Sr. Rodríguez Viguri y Loygorri, para estudiar el proyecto modificando los ascensos en el Cuerpo de Invalidos.

La comisión gestora del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, visitó a los presidentes de las Comisiones permanentes de Fomento del Congreso y del Senado para que activen los dictámenes tan pronto como sea leido por el Gobierno el proyecto en las Cortes.

Los diputados de las provincias agrarias se reunieron esta tarde en el Congreso, escuchando al ministro de Abastecimientos, que expuso los proyectos que abraja para dar solución a las reclamaciones que tienen presentadas los diputados que representan a los agricultores.

Por el art. 29 ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo el director de Agricultura, D. Clemente Velasco.

CIUDAD LINEAL.—Hoy, 11 de Febrero.—Presentación de Dorian Herbert, de los teatros Femina y Eduard VII, de París.—Luis de Lerma, Corvino, Balsa y otros eminentes artistas.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento e interino de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Red de distribución eléctrica. Se autoriza al Gobierno para construir por su cuenta, conservar y vigilar una red nacional de distribución de energía eléctrica, con arreglo a las bases que se señalan y que son de bastante extensión.

Construcciones navales. Se proroga por un año o sea hasta el 17 de Junio de 1920 la vigencia de la ley de construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que no será aplicable a las embarcaciones superiores a 500 toneladas.

Exacciones de consumos. Se modifican los arbitrios sustitutos del impuesto de consumos sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

Se determina el repartimiento general que pueden utilizar los Ayuntamientos en sustitución del vecinal de consumos.

La ley de Expropiación forzosa. Se reforma el apartado tercero del artículo 23 de la ley de 10 de Enero de 1877 sobre expropiación forzosa, en el sentido de que ha de hacerse constar en los expedientes que se incoen la expropiación que interesa a cada finca, expresando la superficie que aquella exige, y si no se ocupa en su totalidad, la forma y extensión de la parte restante.

Las nuevas condiciones del armisticio. PARIS 11.—El periódico Le Matin, refiriéndose a lo renovación del armisticio, deja entender que, con motivo de las discusiones que esta cuestión da lugar, corren rumores de que pudiera suspenderse la desmovilización; más el ministerio de la Guerra desmiente categóricamente estos rumores.

La Comisión de fuerzas vivas de Granada que se encuentra en Madrid y que esta mañana se entrevistó con el jefe del Gobierno, visitó en el Congreso al diputado socialista Sr. Prieto para informarle de esta mañana se habían reproducido los desórdenes, resultando un estudiante muerto a la puerta de la Universidad y cinco personas gravemente heridas.

El Sr. Prieto anunció que interpondría al Gobierno sobre lo ocurrido.

La Comisión se reunió después con los jefes de las minorías del Congreso para exponerles la situación en la lucha emprendida contra el caciquismo.

Como se dijera en el Congreso que el

Ataque de los polacos. BASILEA 10.—Comunican de Dantzig al Franfurter Nachrichten, que la artillería polaca abrió el fuego en todo el frente entre Schubin y Thorn.

Se cree que es una tentativa para abrirse paso hacia la Prusia Oriental.

No se suspende la desmovilización en Francia. PARIS 11.—El periódico Le Matin, refiriéndose a lo renovación del armisticio, deja entender que, con motivo de las discusiones que esta cuestión da lugar, corren rumores de que pudiera suspenderse la desmovilización; más el ministerio de la Guerra desmiente categóricamente estos rumores.

Las nuevas condiciones del armisticio. PARIS 11.—El Consejo superior de guerra, en presencia de la complejidad y de la diversidad de los problemas relacionados con el armisticio, ha nombrado una comisión compuesta de ocho miembros para estudiar las distintas cuestiones, con el fin de preparar mejor los medios que han de emplearse para la ejecución de las condiciones que han de imponerse a Alemania.

Dicha comisión continuará hoy los trabajos y el miércoles someterá un proyecto de convención del armisticio a los delegados de las grandes potencias.

La Reina D. Victoria fué cumplimentada por la duquesa de Medina de Rioseco y los duques de Sotomayor, la marquesa de Mi-

raflares, la condesa de la Vega de Ren, la señora de Gallego y el doctor Nogueras, médico de familia de la Real casa.

Mañana vestirá la Corte de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica y su cumpleaños la infanta D.ª Eulalia.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Aprobando la nueva edición oficial de la ley del Timbre del Estado.

Autorizando la celebración de concursos trimestrales para la adquisición del papel y sobres necesarios para el servicio de la Lotería Nacional.

Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuotas que corresponde exigir por utilidades a dos compañías belgas.

Jubilando a D. Francisco Prat y Varela, jefe de Administración de primera clase.

Nombrando delegado de Hacienda de Alcabate al Sr. Muñoz Cobos.

Autorizando la lectura de un proyecto de ley sobre la forma de utilizar los Ayuntamientos el reparto vecinal de Consumos.

COMBINACION DE MAGISTRADOS

S. M. el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos de personal judicial:

Nombrando magistrado de Barcelona a D. Félix Alvarez Santullano.

Fiscal de Cáceres, a D. Eduardo de León y Ramos.

Fiscal de la Coruña, a D. Francisco Delgado Ribarren.

Presidente de Sala de Oviedo, a D. Rómulo Villahermosa.

Presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a D. Leonardo Recuenco Moya.

Juez de Madrid (Inclusa), a D. José María Camós Vaino.

Abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, a D. Miguel Hernández Fernández.

Juez de Madrid (Centro), a D. José María de la Torre.

Fiscal de Salamanca, a D. Vicente P. Calabria.

Magistrado de Pamplona, a D. Gualberto Ulloa.

Presidente de la Audiencia provincial de Lugo, a D. José Sánchez del Río.

Magistrado de la de Palma, a D. Miguel San Juan.

Idem de la de Coruña, a D. Juan Infante.

Presidente de la de Cádiz, a D. Alejandro Álvarez.

Magistrado de la de Jaén, a D. José Jiménez Herrera.

Idem de la de Badajoz, a D. Luis Solís.

Idem de la de Jaén, a D. Antonio Delgado Curto.

Idem de la de Santa Cruz de Tenerife, a D. José Márquez Caballero.

Idem de la de Cádiz, a D. José Poveda.

Ultimos telegramas

El temporal en Bilbao. BILBAO 11.—Durante toda la tarde ha continuado el huracán causando el destrozo de numerosos árboles.

Uno de ellos, arrancado en los jardines del Sagrado Corazón, fué a caer sobre los hilos del telégrafo y el del cable del tranvía, interrumpiendo a ambos.

También continúa la interrupción de la luz eléctrica, obligando al comercio a cerrar al anochecer por la falta de fluido.

En la localidad Bilbaína el viento, además de arrancar los ventanales del edificio, causó grandes destrozos en el comedor de la casa, destruyendo vajilla, utensilios y mobiliario.

Numerosas personas han sido heridas y auxiliadas en la Casa de Socorro por la caída de las vallas, ventanas y cristales.

Todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas están cortadas con los pueblos de la provincia.

Nadie recuerda semejante huracán.

La huelga general en Cádiz. CADIZ 11.—Continúa la huelga general: algunos establecimientos abrieron media puerta.

Algunos vendedores instalados en los mercados vendieron las mercancías a precios subidos, y al persistir en sus pretensiones, las mujeres destrozaron cuanto había en los mercados.

La Guardia civil y la de Seguridad restablecieron el orden.

Al ver apreadados los tranvías en la calle de Canalejas, la Guardia civil se vió obligada a dar varias cargas, resultando tres heridos.

El gobernador ha dado oportunas órdenes para reprimir todo desorden.

Puede decirse que el gobernador, la Guardia civil y la Policía están dando la mayor prueba de prudencia, evitando mayores consecuencias.

Esta mañana regresaron a Madrid los Sres. Rodés, Trías, Moles, Garriga Masó y otros parlamentarios catalanes.

Hablando el Sr. Rodés con los periodistas, manifestó que no es exacto que ayer se hubieran adoptado acuerdos concretos en Barcelona.

Los parlamentarios catalanes se limitaron a cambiar impresiones, pues toda la resolución está pendiente de la reunión que mañana miércoles celebrará el Consejo de la Mancomunidad.

Tampoco son exactas las noticias de divergencias entre los parlamentarios catalanes. Ahora—dijo el Sr. Rodés—estamos más unidos que nunca.

La Comisión de fuerzas vivas de Granada que se encuentra en Madrid y

La desaparición de "el Federal"

¿Crimen o secuestro?—Continúa el misterio. —Más agentes a Galicia. —Lo que dice la familia del desaparecido.

Continúa en el mayor misterio la desaparición del acaudalado traperero del Rastro.

En la Dirección general de Seguridad manifestaron anoche que no tenían noticia alguna eficaz acerca de este suceso.

Español contestación telegráfica a un despacho dirigido al gobernador de León, pidiéndole antecedentes sobre el paradero de "el Federal", ya que, según manifestó un maquinista del Norte, vio al desaparecido en la estación de dicha capital.

No ha extrañado en el referido centro oficial que no haya habido contestación del gobernador, porque, por efecto del mal tiempo, están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con el Norte.

Ayer salieron dos agentes más para Galicia con el fin de realizar investigaciones por distintos puntos, en colaboración con la Policía de aquella región.

Varios periodistas visitaron anoche, en la Ribera de Curtidores, a la familia de José Delgado.

Manifestaron en la casa que les extrañaba muchísimo que José dejara transcurrir tanto tiempo sin que de él tuvieran noticia ninguna, pues acostumbraba a escribirles cuando tenía algún negocio fuera, si su permanencia en población lejana a Madrid se prolongaba por más de cinco o seis días.

Respecto al sujeto desconocido que fue a proponerle el negocio, manifestaron que el individuo les informó sospechosas por su obstinación en no estar muchos minutos en la casa y porque rehuía las miradas de las mujeres de la familia, bajando la vista o volviéndola a los lados como si adivinaran que conocían en él una mala intención.

Les sorprendió también que, tratándose de un hombre metido en un negocio de bastante dinero, fuera el individuo a cuerpo, sin abrigo y con un traje endeble de verano.

Añadieron en la casa que en la breve conversación que sostuvieron con él, notaron que no tenía acento gallego; más bien, por sus maneras y gestos, parecía natural de Madrid.

En cuanto a la cantidad que pudiera llevar "el Federal", dijeron sus parientes que, aun cuando él manifestó en voz alta en su casa que no llevaba más que lo preciso para el viaje, lo dijo, indudablemente, para que el proponente del negocio no conociera la verdad respecto a la cantidad que llevara encima; pero calculaban, muy fundadamente, que esta podría oscilar entre siete, ocho o diez mil pesetas.

TEATROS

ESPAÑOL.—Habiéndose agotado todas las localidades el domingo último en la representación de la famosa "Puta de cañero", a instancia de las muchas personas que no pudieron disfrutar de ella, la empresa de este teatro se ve obligada a dar una última y definitiva representación de dicha obra, el próximo jueves, a las seis de la tarde, popular y a precios populares.

A las diez de la noche, y también a precios populares, se pondrá en escena la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero, "Nena" (tercera).

El próximo viernes, a las diez de la noche, estreno de la comedia en cinco actos, de D. José Ignacio de Alberti, titulada "Manos blancas".

CENTRO.—Mañana miércoles, por la tarde, no habrá función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la magnífica obra en tres actos, escrita en Italia por Archita Valle, adaptada y traducida al español por los notables escritores Enrique Tardes y José López Pinillos, "El oscuro dominio", cuyo estreno tendrá lugar a las diez de la noche con el siguiente reparto:

Elena Arnal, Amparo F. Villegas; Clarita, Raquel Martínez; Felipa, Carmen Tejada; María, Para F. Villegas, doctor Enrique del Alma, Francisco Morano; Carlos Bergé, Juan Aguado; doctor Emilio Aguirre, Nicolás Perchico; doctor Antonio Ferreras, Víctor Pastor; doctor Arturo Garcés, José María de Montañez; Riera, Manuel Vigo; Posada, Gonzalo Llorens; Luis García, Marcial Morano; Federico, Manuel Martín Vaz; Andrés, Francisco Peral; Ambrosio, Ernesto Alvarez; Bartolomé, Fernando Porredón (hijo). Practicantes y empleados. Epoca actual. La acción en un manicomio.

Decorado nuevo de los reputados escenógrafos Sres. Ripoll y Soler.

LARA.—El próximo jueves, en las secciones de tarde y noche, se representará, la cada vez más aplaudida comedia en dos actos, original de Linares Rivas, titulada "Cobardías".

El viernes, por la tarde, "Cobardías", y por la noche, función correspondiente al 11 viernes beneficio aristocrático, poniéndose en escena la novela escénica en cinco cuadros, original de D. Jacinto Benavente, "La Inmaculada de los Dolores".

El sábado presentación de Pastora Imperio, que sólo actuará en este teatro, proponiéndose estrenar nuevas canciones y bailes que aumenten su celebrado repertorio; contemplar la función la comedia "Cobardías".

INFANTA ISABEL.—Para ser estrenada en la tarde del próximo lunes 17, se está ensayando una comedia en tres actos y un prólogo, original de Pablo Paredella (Meliton González) y titulado "Tienen razón las mujeres".

La índole de la comedia y conocedor del público que asiste al teatro (Infanta Isabel el

celebrado autor hace asegurar un gran éxito.

Todas las noches sigue y seguirá representándose con éxito de risa no conocido hace mucho tiempo, la graciosísima obra "Un drama de Calderón".

CERVANTES.—Mañana, tarde y noche, "El hombre que está en todas partes", que ofrece los trucos más inesperados y los efectos más sensacionales. En el género policiaco meditado de las sesiones, y en la que se contemplan escenas como el incendio, la inundación y el combate aéreo entre personajes que ocupan la barquilla de un aerostato.

Se despacha en contaduría.

APOLLO.—Mañana miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, tercera representación del aplaudido drama lírico en tres actos, "La cara de Dios", que ha sido repetido en el cartel de este teatro con grandísimo éxito. Por la noche, a las diez y media, como a diario, "Triarnerías".

Pasado mañana jueves, a las seis y cuarto, decimoquinto verum de moda, representándose el sainete lírico de resonante éxito, "Triarnerías".

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy martes y mañana miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

COMICO.—Mañana miércoles, a las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia de costumbres populares, en tres actos, "Los zanganos".

Por la noche, a las diez y cuarto, segunda representación del drama cómico en tres actos, "El pintor flamenco".

La "Gaceta"

SUMARIO.—11 Febrero 1919. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de ar-

te, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, al presbítero licenciado D. Angel Sancho Armengol, canónigo magistral de la misma iglesia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando presidente del Patronato del Museo Nacional de Artes Industriales a D. Antonio López Muñoz, y vocales del referido Patronato a don José Joaquín Ferrero y Sánchez y D. Anastasio Páramo Barranco.

Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la Cátedra de Derecho Internacional público y privado vacante en la Universidad de Murcia.

Otra Real orden para las oposiciones a la Cátedra de Historia general del derecho español vacante en la Universidad de Murcia.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para que sirvan de norma a los trabajos de avance y conservación catastral.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo se considere disuelto el Comité especial creado para regular la importación, distribución y consumo del yute en rama.

Miércoles 12.—Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Antonio y Gaudencio, obispos; San Modesto, diácono y mártir, y Santos Basilio y Julián, mártires.—La rúbrica y oficio divino son de los siete santos fundadores de la Orden de Servitas, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a Nuestra Señora

de Lourdes; a las ocho, misa y exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne, a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Calpena; bendición, reserva y salve.

Real.—Mañana miércoles, no hay función.

Español.—A las 10 (función popular a precios populares), Nena Teruel.

A las 6, (popular a precios populares), Don Alvaro o la fuerza del sino.

Princesa.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 9,15 (séptimo miércoles de moda), La estrella de Sevilla.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—A las 10,15, El oscuro dominio (estreno).

Apolo.—A las 6,15, La cara de Dios.

Lara.—A las 6, Mister Beverley (cuatro actos).

A las 10,15, Cobardías (éxito inmenso) y En asuntos del querer.

Comico.—A las 6,15, Los zanganos (tres actos).

A las 10,15, El pintor flamenco (tres actos y siete cuadros).

Infanta Isabel.—A las 6 (doble), De pesca y Colonia veraniega.

A las 10,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.

Cervantes.—Compañía Rambul.—A las 6,15, El hombre que está en todas partes (éxito extraordinario).

A las 10,15, El hombre que está en todas partes (con trucos y efectos sensacionales).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de New York-Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingotes al carbón, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Cables vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Cables Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterales para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Al todo de ocasión. Antigüedades :: :: Objetos para regalos :: :: FUENCARRAL, 45 :: ::

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla. LINEA REGULAR DE VAPORES. SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA. Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

DIARIO UNIVERSAL. Periódico liberal y de información. TELÉFONO 924.—APARTADO DE CORREOS 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18.— En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40 :: :: Los pagos, anticipados. PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA). En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 0,50 cts. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 pts. Artículos industriales (cuerpo 8)..... 3,00 » Noticias (3.ª plana)..... 3,00 » Idem en 1.ª o 2.ª plana..... 5,00 »

CURARINA SALAS NIETO. PREPARADA POR H. L. ROMAN E HIJOS, DE CARTAGENA (COLOMBIA). USASE. Como contraveneno, para mordeduras de todo animal o insecto venenoso. Como febrífugo, combate la caquexia palúdica y las fiebres que no han cedido a los sales de quinina. Como tónico y fortificante, cura los cólicos, diarrea y colerina y las dispepsias, por atonía, estimulando las funciones digestivas. Como hemostático, cura las hemorragias y heridas. Como estimulante y excitante, obra aumentando el calor y excitando las funciones de la piel, ya se use interiormente, ya en fricciones en el reumatismo, golpes, contusiones y heridas, obrando a la vez como hemostático. En la viruela se usa como profiláctico y curativo. PIDASE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA.

Agua Payita. Blanca sin pintar. Sustituye los polvos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerías.

El detective internacional. Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID.

Las preparaciones Morisrite no reconocen rival. RAT CURE. (NUNCA FALLA). Puede usted limpiar su casa o su almacén de ratas, usando las tabletas Rat Cure. Se aprovecha hasta a 6 times particula, pues no h y que mezc arlas con substancia alguna. No dejan mal olor. Contra chichas, pulgas, miedos y cualesquiera otras plagas úsese, en polvos o líquida la preparación Bug-sta-out. Sin rival. Se garantizan los resultados. MORISRITE MANUFACTURING COMPANY. BLOOMFIELD, N. J., U. S. A.

Tintas MARTZ. Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colasales, que anunciaban no tener rival en España. Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores. Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 3 pesetas. Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usadas, a 3 pesetas. Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estar para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidense en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor. Aduana, 27.—Madrid. Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas y no se admiten sellos de Correo.

El nuevo postizo "Transformette". En colores naturales y en colores griegos o poco comunes. No deja asomar los cabellos canosos o descoloridos. Sienta a la cara perfectamente. Puede usarse para peinado alto o bajo, según se desee. En la confección del postizo "Transformette" se emplea sólo cabello natural, de 50 a 60 centímetros de largo y graciosamente ondeado. Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del cabello propio. La preparación "HEALTH-GLOW" fabricada con aceites de primera clase, presta a las mejillas el atractivo encarnado de la salud. Realza la belleza. Dura todo el día, aunque se aplique temprano en la mañana. Escríbase en español o inglés a BERTHA-BURKETT CO. DEPARTAMENTO ESPAÑOL 22 WEST 89th STREET NEW YORK

SISTEMA DE EXTRACTOR PARA AMETRALADORAS Y OTRAS ARMAS DE FUEGO. PATENTE DE INVENCIÓN núm. 52.191. SOCIÉTÉ ANONYME DES ANGIENS ÉTABLISSEMENTS HOTCHKISS & CIE. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid. No deje afear su rostro! No respire por la boca durante el sueño! Como? Recurriendo al sustentáculo DAVIS desde hoy mismo. Basta usarlo durante un mes para que la mala costumbre de respirar por la boca durante el sueño quede corregida. Fortalece los músculos e impide el desarrollo de la papada o la reduce si ya existe. Cómodo, duradero, lavable. Solicitese catálogo a CORA M. DAVIS. DEPARTAMENTO A. F. 30 East 42nd Street New York U. S. A.

Redacción y Administración :: :: FLORIDABLANCA, 1 :: :: MECANISMO DE PUNTERIA Y DE RASANTE PARA AMETRALADORAS AUTOMÁTICAS. PATENTE DE INVENCIÓN núm. 48.353. HOTCHKISS ORDNANCE CO. LTD. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Regalos a nuestros suscriptores. CONDICIONES. A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los correos personales no tienen derecho a estos regalos. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos, al hacer el pago, una de las obras. Pto Baroja: El mayorazgo de Labrax (novela). Eduardo Marquina: Elegías. El Rey trovador. De Alberto Insua: El Triunfo (novela). De R. López de Haro: Dominadoras (novelas). De Pedro de Répide: Noche perdida (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Azorin: Antonio Azorin. De Emilio Bobadilla (Frny Gendil): A fuego lento (novela). De Alejandro Larruburu: Margara (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De G. Martínez Soria: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Soldá: ¿Quién disparó?

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar a provincias, tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos como importe del certificado Ayuntamiento de Madrid